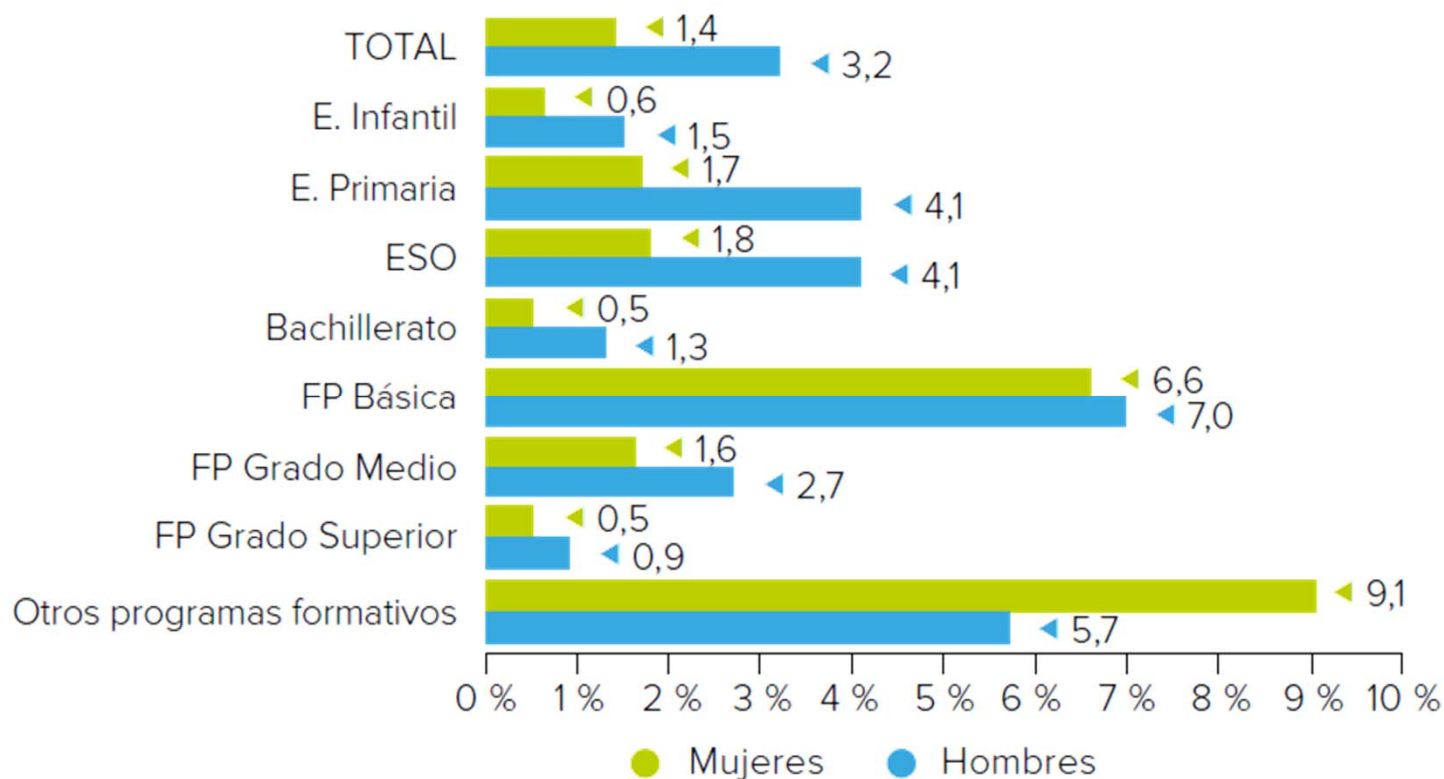




Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales(1)(2) en cada enseñanza por sexo. Curso 2020 - 2021



(1) En el cálculo del Total se incluye el alumnado de E. Especial Específica, de PCPI Talleres Específicos y de Otros programas formativos-EE

(2) E. Especial' se refiere al alumnado de E. Especial en centros específicos y de unidades específicas en centros ordinarios. Alumnado integrado es aquel que, teniendo necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastornos graves, está matriculado en centros ordinarios y compartiendo aula con otro alumnado..

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. MEFP

Nota: Detalles metodológicos, información ampliada, y posteriores actualizaciones se encuentran disponibles en:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/necesidades-apoyo.html>